



—Esta sesión ha sido publicada en el Portal del Congreso de la República, el viernes 24 de febrero de 2023.

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2022

25.^a SESIÓN
(Vespertina)

MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2022

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.— Se aprueba el Proyecto de Resolución del Congreso por el que se declara la permanente incapacidad moral del presidente José Pedro Castillo Terrones y la vacancia de la Presidencia de la República.— Se cita a la Representación Nacional a la ceremonia de juramentación de la primera vicepresidenta de la República, señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, quien asumirá el cargo de Presidente de la República.— Se suspende la sesión.— Se reanuda la sesión.— La primera vicepresidenta de la República, señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, presta el juramento de ley para asumir la Presidencia de la República; y el Presidente del Congreso, señor José Daniel Williams Zapata, le impone la banda presidencial.— La presidenta constitucional de la República, señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, da su mensaje al Congreso y al país.— Se levanta la sesión.

—A las 13 horas y 5 minutos, bajo la Presidencia del señor José Daniel Williams Zapata e integrando la Mesa Directiva las señoras Martha Moyano Delgado, Digna Calle Lobatón y el señor Alejandro Muñante Barrios, el relator enuncia el nombre del

héroe nacional **Miguel Grau Seminario**¹, luego de lo cual proceden a registrar su asistencia, mediante el sistema digital, los señores congresistas [**sin asistencia**].

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Han contestado a la lista 110 congresistas. El *quorum* para la presente sesión de 63 representantes.

Con el *quorum* reglamentario, se inicia la sesión del Pleno del Congreso de la República.

El RELATOR.— Himno Nacional del Perú.

—Se entonan las sagradas notas del Himno Nacional del Perú.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— ¡Viva el Perú!

(Aplausos).

Se aprueba el Proyecto de Resolución del Congreso por el que se declara la permanente incapacidad moral del presidente José Pedro Castillo Terrones y la vacancia de la Presidencia de la República

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas y ciudadanos del Perú, esta mañana el señor Pedro Castillo, en abierta y flagrante violación de la Constitución Política, ha anunciado una írrita disolución del Poder Legislativo y ha pretendido también declarar en reorganización la Fiscalía de la Nación y el Poder Judicial, todos organismos constitucionalmente autónomos.

Frente a ello y en defensa del pueblo del Perú, de la Constitución y del orden democrático, procederemos a tomar las decisiones, de conformidad con el artículo 46 de la norma constitucional, que establece que nadie debe obediencia a un gobierno usurpador ni a quienes asuman funciones públicas en violación de la Constitución y de las leyes.

Gracias.

(Aplausos).

Señores congresistas, ante la grave situación generada por el presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, por pretender disolver el Congreso e impedir su funcionamiento en

¹ Por Resolución Legislativa 23680 (13 de octubre de 1983), se dispone permanentemente una curul, en el hemiciclo del Congreso, con el nombre del diputado Miguel Grau Seminario. Se comenzará a pasar lista enunciando el nombre del héroe de la patria, «Miguel Grau Seminario», tras lo cual la Representación Nacional responderá «¡presente!».

forma inconstitucional, la Mesa Directiva propone que se declare la vacancia por incapacidad moral, conforme a lo establecido en el artículo 113, inciso 2) de la Constitución Política, concordante con el artículo 117 de nuestra Carta Política, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Se otorgará el uso de la palabra, por tres minutos, a los portavoces que deseen hacerlo. Luego, se dará lectura al Proyecto de Resolución del Congreso que declara la vacancia por incapacidad moral de la Presidencia de la República.

Se va a votar la Resolución del Congreso, la cual deberá ser aprobada con una votación favorable no menor a los dos tercios del número legal de congresistas.

La resolución que declare la vacancia se publicará en el diario oficial *El Peruano* y en otro de circulación nacional, así como en el portal del Congreso, y se comunicará al vacado y a la presidenta del Consejo de Ministros. La comunicación surte efecto inmediato.

Tienen uso de la palabra los congresistas que así lo consideren conveniente.

(Silencio).

Portavoces, ¿qué congresista desea iniciar?

(Silencio).

Muy bien, señores congresistas, no habiendo oradores, se dará lectura a la Resolución del Congreso correspondiente.

Relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

«Resolución del Congreso que declara la permanente incapacidad moral del presidente de la República y la vacancia de la Presidencia de la República.

Considerando:

Que, ante la grave situación generada por el presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, por pretender disolver el Congreso e impedir su funcionamiento de forma inconstitucional.

Que, en mensaje a la Nación, realizado el día de hoy, el ciudadano Pedro Castillo Terrones ha intentado usurpar funciones públicas, impedir el funcionamiento de los poderes

del Estado y violentar el orden establecido por la Constitución Política.

Que, el artículo 46 de la Constitución Política establece que nadie debe obediencia a un gobierno usurpador ni a quienes asumen funciones públicas en violación de la Constitución y de las leyes, y que son nulos los actos de quienes usurpan funciones públicas.

Que, ante la flagrancia de los actos delictivos cometidos por el ciudadano Pedro Castillo Terrones, corresponde que se adopten las medidas contempladas por la Constitución Política en defensa de la democracia y el Estado de derecho.

Que, el Pleno del Congreso, en la sesión de la fecha, luego del debate y votación correspondiente, ha adoptado el siguiente acuerdo en salvaguarda del orden constitucional y el Estado de derecho:

Ha resuelto:

Artículo 1.- Declaración de permanente incapacidad moral del presidente de la República

Declárase la permanente incapacidad moral del presidente de la República, José Pedro Castillo Terrones, según lo establecido en el inciso 2) del artículo 113 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 117 de la Carta Política.

Artículo 2.- Declaración de vacancia de la Presidencia de la República

Declárase la vacancia de la Presidencia de la República y, en consecuencia, la aplicación del régimen de sucesión establecido en el artículo 115 de la Constitución Política del Perú.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

Presidente del Congreso de la República

MARTHA LUPE MOYANO DELGADO

Primera Vicepresidenta del Congreso de la República».

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Señores congresistas, la votación se realizará de manera nominal.

Se va a llamar a los señores congresistas para que declaren el sentido de su voto nominal.

Al voto.

—El relator llama en orden alfabético a cada uno de los congresistas para que expresen el sentido de su voto nominal.

El RELATOR.— Señores congresistas:

Moyano Delgado.

La señora MOYANO DELGADO (FP).— A favor.

El RELATOR.— Moyano Delgado, sí.

Calle Lobatón.

La señora CALLE LOBATÓN (PP).— A favor.

El RELATOR.— Calle Lobatón, sí.

Muñante Barrios.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).— A favor.

El RELATOR.— Muñante Barrios, sí.

Acuña Peralta, María.

La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).— Sí.

El RELATOR.— Acuña Peralta, María, sí.

Acuña Peralta, Segundo.

(Sin respuesta).

Agüero Gutiérrez.

(Sin respuesta).

Aguinaga Recuenco.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).— Sí.

¡Qué viva el Perú!

El RELATOR.— Aguinaga Recuenco, sí.

Alcarraz Agüero.

La señora ALCARRAZ AGÜERO (ID).— A favor.

El RELATOR.— Alcarraz Agüero, sí.

Alegría García.

El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).— A favor.

El RELATOR.— Alegría García, sí.

Alva Prieto.

La señora ALVA PRIETO (AP).— Por la democracia y por la defensa de la Constitución, sí.

El RELATOR.— Alva Prieto, sí.

Alva Rojas.

El señor ALVA ROJAS (ID).— Sí.

El RELATOR.— Alva Rojas, sí.

Amuruz Dulanto.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (ID).— Héctor Acuña a favor, por favor.

El RELATOR.— Acuña Peralta, Segundo, sí.

Amuruz Dulanto.

(Sin respuesta).

Anderson Ramírez.

El señor ANDERSON RAMÍREZ.— Por la libertad y por la democracia, sí. A favor.

El RELATOR.— Anderson Ramírez, sí.

Aragón Carreño.

(Sin respuesta).

Arriola Tueros.

El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).— Aragón Carreño, sí. Contra del golpismo.

El RELATOR.— Aragón Carreño, sí.

Arriola Tueros.

El señor ARRIOLA TUEROS (AP).— Arriola, sí, totalmente.

El RELATOR.— Arriola Tueros, sí.

Azurín Loayza.

La señora AMURUZ DULANTO (AP-PIS).— Congresista Amuruz...

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— Por mi país, siempre sí.

La señora AMURUZ DULANTO (AP-PIS).— Congresista Amuruz, sí, en contra del golpe.

El RELATOR.— Amuruz Dulanto, sí.

Azurín Loayza.

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— Por mi país, siempre sí.

La señora AMURUZ DULANTO (AP-PIS).— ¿Se escuchó? ¡Habla!

El RELATOR.— Azurín Loayza, sí.

Balcázar Zelada.

(Sin respuesta).

Barbarán Reyes.

La señora BARBARÁN REYES (FP).— Sí. Y, por favor, vayan a detenerlo que ya se está fugando.

El RELATOR.— Barbarán Reyes, sí.

Bazán Calderón.

El señor BAZÁN CALDERÓN (AP-PIS).— Bazán Calderón, a favor.

El RELATOR.— Bazán Calderón, sí.

Bazán Narro.

La señora BAZÁN NARRO (CD-JPP).— Por la democracia y por los que más necesitan, sí.

El RELATOR.— Bazán Narro, sí.

Bellido Ugarte.

(Sin respuesta).

Bermejo Rojas.

(Sin respuesta).

Burgos Oliveros.

El señor BURGOS OLIVEROS.— Sí.

El RELATOR.— Burgos Oliveros, sí.

Ernesto Bustamante.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Porque el pueblo peruano siga en democracia, mi voto es sí.

El RELATOR.— Ernesto Bustamante, sí.

Camones Soriano.

La señora CAMONES SORIANO (APP).— Sí.

El RELATOR.— Camones Soriano, sí.

Castillo Rivas.

El señor CASTILLO RIVAS (FP).— Eduardo Castillo Rivas, sí.

El RELATOR.— Castillo Rivas, sí.

Cavero Alva.

El señor CAVERO ALVA (AP-PIS).— Por la libertad de la Constitución, sí.

El RELATOR.— Cavero Alva, sí.

Cerrón Rojas.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).— A favor.

El RELATOR.— Cerrón Rojas, sí.

Chacón Trujillo.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Por respeto a la Constitución y por la democracia, a favor.

El RELATOR.— Chacón Trujillo, sí.

Chávez Chino.

(Sin respuesta).

Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Sí.

El RELATOR.— Chiabra León, sí.

Chirinos Venegas.

La señora CHIRINOS VENEGAS (AP-PIS).— Por amor al Perú, sí.

El RELATOR.— Chirinos Venegas, sí.

Ciccía Vásquez.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Miguel Ciccía Vásquez, de la región Piura, sí.

El RELATOR.— Ciccía Vásquez, sí.

Coayla Juárez.

(Sin respuesta).

Cordero Jon Tay, Luis.

El señor CORDERO JON TAY, Luis Gustavo (FP).— Cordero Jon Tay, Gustavo, a favor.

El RELATOR.— Cordero Jon Tay, Luis, sí.

Cordero Jon Tay, María.

La señora CORDERO JON TAY, María Del Pilar (FP).— Cordero Jon Tay, María, sí.

El RELATOR.— Cordero Jon Tay, María, sí.

Córdova Lobatón.

La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AP-PIS).— Por la región Lambayeque y por la democracia en nuestro país, sí.

El RELATOR.— Córdova Lobatón, sí.

Cortez Aguirre.

(Sin respuesta).

Cruz Mamani.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— Por la democracia y una asamblea constituyente en democracia, sí.

El RELATOR.— Cruz Mamani, sí.

Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Por la libertad del Perú, sí.

El RELATOR.— Cueto Aservi, sí.

Cutipa Ccama.

(Sin respuesta).

Dávila Atanacio.

(Sin respuesta).

Doroteo Carbajo.

(Sin respuesta).

Echaíz de Núñez Izaga.

La señora ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA (RP).— Por la democracia y el orden constitucional, sí.

El RELATOR.— Echaíz de Núñez Izaga, sí.

Echeverría Rodríguez.

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (PD).— Por la recuperación de mi país, siempre estaré presente y daré la vida. Mi voto es no.

El RELATOR.— Echeverría Rodríguez, no.

(Se escuchan gritos y barullos fuera del micrófono por parte de algunos señores congresistas).

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, vamos a seguir con la votación.

El RELATOR.— Elías Ávalos.

El señor ELÍAS ÁVALOS (PP).— Elías Ávalos, sí.

El RELATOR.— Elías Ávalos, sí.

Espinoza Vargas.

(Sin respuesta).

Flores Ancachi.

El señor FLORES ANCACHI (AP).— A favor.

El RELATOR.— Flores Ancachi, sí.

Flores Ramírez.

El señor FLORES RAMÍREZ (PL).— Por la defensa del orden constitucional, a favor.

El RELATOR.— Flores Ramírez, sí.

Flores Ruiz.

El señor FLORES RUIZ (FP).— Por la libertad, por la democracia, por el crecimiento y desarrollo de este país, sí.

El RELATOR.— Flores Ruiz, sí.

García Correa.

El señor GARCÍA CORREA (APP).— Por el respeto a la democracia y a la Constitución Política del Perú, sí.

El RELATOR.— García Correa, sí.

Gonza Castillo.

(Sin respuesta).

Gonzales Delgado.

La señora GONZALES DELGADO (AP-PIS).— Por la democracia y la libertad, Gonzales Delgado, a favor.

El RELATOR.— Gonzales Delgado, sí.

Guerra-García Campos.

El señor GUERRA-GARCÍA CAMPOS (FP).— Porque a partir de este día podamos construir juntos una nueva patria, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Guerra-García Campos, sí.

Gutiérrez Ticona.

(Sin respuesta).

Herrera Medina.

La señora HERRERA MEDINA (RP).— Herrera Medina, sí.

El RELATOR.— Herrera Medina, sí.

Huamán Coronado.

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— Por el bicentenario y la libertad hispanoamericana, sí.

El RELATOR.— Huamán Coronado, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Por la democracia de mi país, sí, juro.

(Aplausos).

El RELATOR.— Infantes Castañeda, sí.

Jáuregui Martínez de Aguayo.

La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— Por el Perú, por la libertad y por la democracia, sí.

El RELATOR.— Jáuregui Martínez de Aguayo, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Jeri Oré.

El señor JERI ORÉ (SP).— Por el orden constitucional y la restitución de la estabilidad de nuestro país, Jeri Oré y Somos Perú, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Jeri Oré, sí.

Jiménez Heredia.

El señor JIMÉNEZ HEREDIA (FP).— Jiménez Heredia, sí.

El RELATOR.— Jiménez Heredia, sí.

Juárez Calle.

La señora JUÁREZ CALLE.— Juárez Calle, sí.

El RELATOR.— Juárez Calle, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Juárez Gallegos.

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).— Por la recomposición de nuestro país y el amor a nuestro país y a nuestras familias, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Juárez Gallegos, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Julon Irigoin.

La señora JULON IRIGOIN (APP).— Julon Irigoin, sí.

El RELATOR.— Julon Irigoin, sí.

Kamiche Morante.

(Sin respuesta).

Limachi Quispe.

(Sin respuesta).

Lizarzaburu Lizarzaburu.

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (FP).— Mi voto es sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Lizarzaburu Lizarzaburu, sí.

López Morales.

La señora LÓPEZ MORALES (FP).— López Morales, a favor.

El RELATOR.— López Morales, sí.

López Ureña.

El señor LÓPEZ UREÑA (AP).— Por la permanente implantación de la democracia, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— López Ureña, sí.

Luna Gálvez.

El señor LUNA GÁLVEZ (PP).— Por la democracia, sí.

El RELATOR.— Luna Gálvez, sí.

Luque Ibarra.

La señora LUQUE IBARRA (JP).— Para devolverle el poder al pueblo soberano y por la democracia, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Luque Ibarra, sí.

Málaga Trillo.

El señor MÁLAGA TRILLO.— Por el amor al Perú y el apego a la Constitución, y con la más firme convicción democrática, a favor. Terminemos con esto, señores.

El RELATOR.— Málaga Trillo, sí.

Marticorena Mendoza.

El señor MARTICORENA MENDOZA (PL).— Por la democracia, por los hombres honestos que dan la cara y por una lucha contra la corrupción venga de donde venga, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Marticorena Mendoza, sí.

Martínez Talavera.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— Adelante, siempre adelante, sí.

El RELATOR.— Martínez Talavera, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Medina Hermosilla.

La señora MEDINA HERMOSILLA (PL).— Por el verdadero equilibrio de poderes y por la democracia de nuestro país, sí.

El RELATOR.— Medina Hermosilla, sí.

Medina Minaya.

El señor MEDINA MINAYA (RP).— Por el Perú, por la democracia y por la Constitución, Esdras Medina, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Medina Minaya, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Montalvo Cubas

(Sin respuesta).

Monteza Facho.

La señora MONTEZA FACHO (AP).— Desde este Pleno del Congreso, pido disculpas a mi región Cajamarca y al país por el lamentable accionar del presidente Castillo, mi voto es sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Monteza Facho, sí.

Montoya Manrique.

El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).— [...] en defensa de la Constitución, sí.

El RELATOR.— Montoya Manrique, sí.

Morante Figari.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Por el resto a la democracia y la separación de poderes, y porque el delincuente pronto vaya a la cárcel, sí.

El RELATOR.— Morante Figari, sí.

Mori Celis.

El señor MORI CELIS (AP).— Por el respeto a la libertad y a la democracia, y el amor a mi país, sí.

El RELATOR.— Mori Celis, sí.

Obando Morgan.

La señora OBANDO MORGAN (FP).— Mi voto es sí.

El RELATOR.— Obando Morgan, sí.

Olivos Martínez.

La señora OLIVOS MARTÍNEZ (FP).— Por la democracia, por el Perú, y porque se vaya ese corrupto, a favor.

El RELATOR.— Olivos Martínez, sí.

Pablo Medina.

(Sin respuesta).

Padilla Romero.

El señor PADILLA ROMERO (RP).— Por la Constitución Política del Perú, sí.

El RELATOR.— Padilla Romero, sí.

Palacios Huamán.

La señora PALACIOS HUAMÁN (PL).— No.

El RELATOR.— Palacios Huamán, no.

Paredes Castro.

(Sin respuesta).

Paredes Fonseca.

La señora PAREDES FONSECA (AP).— Sí, Paredes Fonseca, sí.

El RELATOR.— Paredes Fonseca, sí.

Paredes Gonzales.

(Sin respuesta).

Paredes Piqué.

La señora PAREDES PIQUÉ (ID).— Porque el pueblo no le debe obediencia a un gobierno usurpador, sí.

El RELATOR.— Paredes Piqué, sí.

Pariona Sinche.

El señor PARIONA SINCHE (PL).— Abstención.

El RELATOR.— Pariona Sinche, abstención.

Picón Quedo.

El señor PICÓN QUEDO.— Por Huánuco y por el Perú, sí.

El RELATOR.— Picón Quedo, sí.

Portalantino Ávalos.

(Sin respuesta).

Portero López.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Por mis personas con discapacidad, por los niños con cáncer, por mi región Lambayeque y por la gente más olvidada de todo el Perú, sí.

El RELATOR.— Portero López, sí.

Quiroz Barboza.

(Sin respuesta).

Quispe Mamani.

(Sin respuesta).

Quito Sarmiento.

(Sin respuesta).

Ramírez García.

La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).— Porque juré respetar fielmente la Constitución, a favor de la vacancia.

El RELATOR.— Ramírez García, sí.

Revilla Villanueva.

El señor REVILLA VILLANUEVA (FP).— Por el país, Revilla Villanueva de Fuerza Popular, sí.

El RELATOR.— Revilla Villanueva, sí.

Reyes Cam.

El señor REYES CAM (PL).— [...] directo a votación.

El RELATOR.— El sentido de su voto, congresista Reyes Cam.

El señor REYES CAM (PL).— A favor.

El RELATOR.— Reyes Cam, sí.

Reymundo Mercado.

El señor REYMUNDO MERCADO (CD-JPP).— Por la democracia y la defensa del orden constitucional, sí.

El RELATOR.— Reymundo Mercado, sí.

Rivas Chacara.

La señora RIVAS CHACARA (PL).— Por una mayoría congresal golpista que nunca dejó trabajar al Ejecutivo, por su odio e indiferencia con el pueblo peruano, no.

El RELATOR.— Rivas Chacara, no.

Robles Araujo.

La señora ROBLES ARAUJO (PL).— Ni por el golpismo ni por el suicidio político, abstención.

El RELATOR.— Robles Araujo, abstención.

Ruíz Rodríguez.

La señora RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).— Por el fortalecimiento de la democracia, sí.

El RELATOR.— Ruíz Rodríguez, sí.

Saavedra Casternoque.

El señor SAAVEDRA CASTERNOQUE (SP).— Por el Perú, sí.

El RELATOR.— Saavedra Casternoque, sí.

Salhuana Cavides.

El señor SALHUANA CAVIDES (APP).— Por la democracia y por el bienestar de los peruanos, Alianza para el Progreso, categóricamente, a favor. Nunca más un golpe de Estado.

El RELATOR.— Salhuana Cavides, sí.

Sánchez Palomino.

(Sin respuesta).

Soto Palacios.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Presidente, por mi región Huancavelica, por el estado constitucional de derecho, por el país y por Acción Popular, sí.

El RELATOR.— Soto Palacios, sí.

Soto Reyes, sí.

El señor SOTO REYES (APP).— Soto Reyes, a favor.

El RELATOR.— Soto Reyes, sí.

Tacuri Valdivia.

(Sin respuesta).

Taipe Coronado.

(Sin respuesta).

Tello Montes.

El señor TELLO MONTES (BM).— Por la democracia, por la justicia social y por la libertad, sí.

El RELATOR.— Tello Montes, sí.

Torres Salinas.

La señora TORRES SALINAS (APP).— Por los pueblos amazónicos y porque se respete el orden democrático en nuestro país, mi voto es sí.

El RELATOR.— Torres Salinas, sí.

Trigozo Reátegui.

La señora TRIGOZO REÁTEGUI (APP).— Por respeto a todos los peruanos, por la democracia y por la amazonia de mi país, sí.

El RELATOR.— Trigozo Reátegui, sí.

Tudela Gutiérrez.

La señora TUDELA GUTIÉRREZ (AP-PIS).— Tudela Gutiérrez, a favor.

El RELATOR.— Tudela Gutiérrez, sí.

Ugarte Mamani.

(Sin respuesta).

Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (PD).— Por la constitucionalidad, por el respeto a la Constitución y por el social liberalismo, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Valer Pinto, sí.

Varas Meléndez.

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).— Por respeto a la Constitución, no.

El RELATOR.— Varas Meléndez, no.

Vásquez Vela.

(Sin respuesta).

Ventura Ángel.

El señor VENTURA ÁNGEL (FP).— Por mi región Tumbes, por nuestra Constitución y el Perú, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Ventura Ángel, sí.

Vergara Mendoza.

El señor VERGARA MENDOZA (AP).— Invocando al ejemplo y a la enseñanza de don Fernando Belaunde, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Vergara Mendoza, sí.

Wong Pujada.

El señor WONG PUJADA (PP).— Por la unión, por el amor a todos los peruanos, por la autonomía de los poderes del Estado, y por la lealtad a las Fuerzas Armadas, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Wong Pujada, sí.

Yarrow Lumbreras.

La señora YARROW LUMBRERAS (AP-PIS).— Por mi país, por la defensa a la democracia y por el respeto a la Constitución, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Yarrow Lumbreras, sí.

Zea Choquechambi.

El señor ZEA CHOQUECHAMBI (PP).— Por el respeto a la orden constitucional, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Zea Choquechambi, sí.

Zeballos Aponte.

El señor ZEBALLOS APONTE (RP).— Por los peruanos en el exterior, por el Congreso, por la Mesa Directiva y por mi patria, sí.

(Aplausos)

El RELATOR.— Zeballos Aponte, sí.

Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (ID).— Porque no le sigamos haciendo daño al país, por un adelanto de elecciones con reformas políticas y electorales, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Zeballos Madariaga, sí.

Zeta Chunga.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Por la democracia, por mis principios y valores, y por la confianza que me brindó mi pueblo en las urnas, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Zeta Chunga, sí.

Williams Zapata.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— Por el Perú y por nuestra nación, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Williams Zapata, sí.

El señor QUITO SARMIENTO (PL).— Quito Sarmiento, no.

El RELATOR.— Señores congresistas, haré el segundo llamado a votación.

Agüero Gutiérrez.

(Sin respuesta).

Balcázar Zelada.

(Sin respuesta).

Bellido Ugarte.

El señor BELLIDO UGARTE.— Bellido Ugarte, abstención.

El RELATOR.— Bellido Ugarte, abstención.

Bermejo Rojas.

(Sin respuesta).

Chávez Chino.

(Sin respuesta).

Coayla Juárez.

El señor COAYLA JUÁREZ (PB).— Abstención.

El RELATOR.— Coayla Juárez, abstención.

Cortez Aguirre.

(Sin respuesta).

Cutipa Ccama.

El señor CUTIPA CCAMA (PB).— Mi decisión no obedece al argumento del sector antidemocrático del Congreso. Estuve en contra del autogolpe de Fujimori el 5 de abril, y hoy mis principios democráticos y el deber me exigen votar a favor.

(Aplausos).

El RELATOR.— Cutipa Ccama, sí.

Dávila Atanacio.

(Sin respuesta).

Doroteo Carbajo.

(Sin respuesta).

Espinoza Vargas.

El señor ESPINOZA VARGAS (AP).— Por el respeto a la Constitución y al orden democrático, y porque nadie ni nada está por encima de la ley, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Espinoza Vargas, sí.

Gonza Castillo.

El señor GONZA CASTILLO (PL).— Sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Gonza Castillo, sí.

Gutiérrez Ticona.

El señor GUTIÉRREZ TICONA (BM).— Yo no puedo avalar el golpismo que desde un inicio le hicieron a este gobierno. Mi voto es en contra.

El RELATOR.— Gutiérrez Ticona, no.

Kamiche Morante.

El señor KAMICHE MORANTE (PD).— Kamiche Morante, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Kamiche Morante, sí.

Limachi Quispe.

(Sin respuesta).

Montalvo Cubas.

(Sin respuesta).

Pablo Medina.

La señora PABLO MEDINA (ID).— Por la democracia que tanto nos ha costado recobrar a todos los peruanos y peruanas, por el futuro de los niños, las niñas y las juventudes, Flor Pablo y el Partido Morado, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Pablo Medina, sí.

Paredes Castro.

La señora PAREDES CASTRO (BM).— Paredes Castro, abstención.

El RELATOR.— Paredes Castro, abstención.

Paredes Gonzales.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Por el respeto al Estado de derecho, sí.

El RELATOR.— Paredes Gonzales, sí.

Portalatino Ávalos.

(Sin respuesta).

Quiroz Barboza.

(Sin respuesta).

Quispe Mamani.

(Sin respuesta).

Quito Sarmiento.

(Sin respuesta).

Sánchez Palomino.

(Sin respuesta).

Tacuri Valdivia.

(Sin respuesta).

Taipe Coronado.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Abstención.

El RELATOR.— Taipe Coronado, abstención.

Ugarte Mamani.

La señora UGARTE MAMANI (BM).— Abstención.

El RELATOR.— Ugarte Mamani, abstención.

Vásquez Vela.

La señora VÁSQUEZ VELA (PL).— Abstención.

El RELATOR.— Vásquez Vela, abstención.

El señor TACURI VALDIVIA (PL).— Tacuri, abstención.

El RELATOR.— Tacuri Valdivia, abstención.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JPP).— Presidente, ¿me permite emitir mi voto, por favor?

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— ¿Quién es?

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JPP).— Roberto Sánchez.

El RELATOR.— Congresista Sánchez Palomino, diga el sentido de su voto.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JPP).— Por el restablecimiento del equilibrio de poderes, por las nuevas elecciones generales y en contra el golpismo de hace 16 meses, abstención.

El RELATOR.— Sánchez Palomino, abstención.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Relator, soy la congresista Elizabeth Taipe. No emití mi voto.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—
Congresista, identifíquese y dé el sentido de su voto.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Elizabeth Taipe.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—
Congresista Elizabeth Taipe, dé el sentido de su voto, por
favor.

El RELATOR.— ¿Cuál es el sentido de su voto, congresista Taipe
Coronado?

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Por el país, por las
comunidades de nuestro Perú profundo y por una Asamblea
Constituyente, mi voto es en abstención.

El RELATOR.— Taipe Coronado, abstención.

El señor QUITO SARMIENTO (PL).— Por una nueva Constitución y
por la Asamblea Constituyente, Quito Sarmiento, no.

El RELATOR.— Quito Sarmiento, no.

La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).— María Agüero, sí.

Consignen mi voto, por favor.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—
Congresista María Agüero, sí.

(Aplausos).

El RELATOR.— Agüero Gutiérrez, sí.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—
Congresista Raúl Doroteo —a través del celular del congresista
Jeri— indique cuál es el sentido de su voto.

El señor DOROTEO CARBAJO (AP).— Por la democracia, sí.

El RELATOR.— Doroteo Carbajo, sí.

*—Efectuada la votación nominal, se aprueba, por 102 votos a
favor, 6 en contra y 10 abstenciones, el Proyecto Resolución
del Congreso que declara la permanente incapacidad moral del
presidente de la República y la vacancia de la Presidencia de
la República.*

(Aplausos y gritos).

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Ha sido
aprobado el Proyecto de Resolución del Congreso que declara la

vacancia de la Presidencia de la República, por la causal prevista en el inciso 2) del artículo 113 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 117 de la Carta Política.

En consecuencia, se procederá al régimen de sucesión presidencial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política del Estado.

—El Texto aprobado es el siguiente:

(COPIAR EL TEXTO APROBADO DEL ACTA)

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, se solicita la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.

Si no hay oposición por parte de ningún congresista, se dará por aprobada.

Los señores congresistas que estén a favor se servirán expresarlo. Los que estén en contra, de la misma manera. Los que se abstengan, igualmente.

—Efectuada la consulta, se acuerda tramitar todos los asuntos tratados en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.

—El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Ha sido acordada la dispensa.

(Aplausos y gritos).

—El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, voy a continuar.

Se cita a la Representación Nacional a las 15 horas, o sea, a las tres de la tarde a la sesión del Pleno en el que se tomará juramento a la señora Dina Boluarte Zegarra, primera vicepresidenta de la República para que asuma el cargo de presidente de la República.

Se suspende la sesión hasta las 15 horas.

—Se suspende la sesión a las 13 horas y 51 minutos.

—Se reanuda la sesión a las 15 horas y 49 minutos.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Buenas tardes, señores congresistas.

Continúa la sesión.

La primera vicepresidenta de la República, señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra presta el juramento de ley para asumir la Presidencia de la República; y el Presidente del Congreso, señor José Daniel Williams Zapata, le impone la banda presidencial

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Habiendo sido aprobada la vacancia de la Presidencia de la República por la causal prevista en el inciso 2) del artículo 113 de la Constitución Política del Perú concordante con el artículo 117 de nuestra Carta Política, la presente sesión solemne está destinada exclusivamente a recibir el juramento de la señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, quien asumirá las funciones de presidente de la República por mandato constitucional y luego dirigirá su mensaje a la Nación.

EL MAESTRO DE CEREMONIA.— El oficial mayor del Congreso de la República hará entrega de la banda presidencial al presidente del Congreso de la República, señor José Daniel Williams Zapata.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, es para mí un gran honor recibir por breves momentos la banda presidencial que simboliza el mando supremo de la Nación y asegura la sucesión constitucional.

Invito a la primera vicepresidenta de la República, señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, a ingresar a la sala de sesiones.

(Aplausos).

—La señora primera vicepresidenta de la República, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, hace su ingreso al hemiciclo del Congreso de la República.

EL MAESTRO DE CEREMONIA.— Acto de juramentación.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, invito a la primera vicepresidenta de la República, señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, a prestar el juramento de ley, por mandato constitucional, para asumir la presidencia de la República.

La señora PRIMERA VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, Dina Ercilia Boluarte Zegarra.— Yo, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, juro por Dios, por la patria y por todos los peruanos, que ejerceré

fielmente el cargo de presidenta de la República, que asumo de acuerdo con la Constitución Política del Perú desde este momento hasta el 26 de julio de 2026, que defenderé la soberanía nacional, la integridad física y moral de la República, y la independencia de las instituciones democráticas, que cumpliré y haré cumplir la Constitución Política y las leyes del Perú, y que reconoceré la libertad de culto, la formación cultural y moral de los peruanos.

Muchas gracias.

(Aplausos).

—El señor Presidente del Congreso de la República le impone la banda presidencial a la señora presidenta Constitucional de la República, Dina Ercilia Boluarte Zegarra.

El MAESTRO DE CEREMONIA.—Imposición de la banda presidencial.

(Aplausos).

El MAESTRO DE CEREMONIA.— Himno Nacional del Perú.

—Se entonan las sagradas notas del Himno Nacional del Perú.

El MAESTRO DE CEREMONIA.— ¡Viva el Perú!

(Todos los presentes, al unísono, exclaman: ¡Viva!).

(Aplausos).

La presidenta constitucional de la República, señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, da su mensaje al Congreso y al país

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Invito a la señora presidenta de la República a dirigir su mensaje al Congreso.

La señora PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, Dina Ercilia Boluarte Zegarra.— Señoras y señores congresistas, hermanas y hermanos de nuestra querida patria: Tengo el alto honor de estar en este Pleno extraordinario para saludar, en primer orden, a todas y todos los peruanos que, no sin legítima razón, vienen observando esta difícil coyuntura que nos pone a prueba a todos los ciudadanos.

Antes que política soy una ciudadana y madre peruana que tiene pleno conocimiento de la alta responsabilidad que la historia pone en mis hombros y, atendiendo a esa alta responsabilidad, va mi respeto por los millones de madres peruanas que día a día procuran el sustento para sus familias y son la base del coraje y la peruanidad.

Como todos conocemos se ha producido un intento de golpe de Estado. Una impronta, promovida por el señor Pedro Castillo, que no ha encontrado eco en las instituciones de la democracia y en la calle.

Este Congreso de la República, atendiendo el mandato constitucional, ha tomado una decisión y es mi deber actuar en consecuencia.

Asumo el cargo de presidenta constitucional de la República, siendo consciente de la enorme responsabilidad que me toca. Y mi primera invocación, como no podía ser de otra manera, es convocar a la más amplia unidad de todas y todos los peruanos.

(Aplausos).

Nos corresponde, señoras y señores, conversar, dialogar y ponernos de acuerdo; algo tan sencillo como tan impracticable en los últimos meses. Convoco, por ello, a un amplio proceso de diálogo entre todas las fuerzas políticas representadas, o no, en el Congreso.

Es imprescindible retomar la agenda del crecimiento económico con inclusión social, del empleo digno, de la atención de emergencia para los sectores vulnerables, de pleno respeto de los derechos fundamentales de los ciudadanos y ciudadanas. También, de manera impostergable, de la reforma política que nuestro país requiere, urgentemente.

En esta ocasión hago un pedido, también, y muy concreto, a la Representación Nacional: solicito una tregua política para instalar un gobierno de unidad nacional.

Esta alta responsabilidad debe ser asumida de consuno por todas y por todos. No voy a pedir, ni podría hacerlo, que no fiscalicen a mi gobierno ni que no se escruten las decisiones que se tendrán que tomar; lo que solicito es un plazo, un tiempo valioso para rescatar a nuestro país de la corrupción y el desgobierno. Por ello, mi primera medida será enfrentar a la corrupción en todas las escabrosas dimensiones.

He visto con repulsión cómo la prensa y los organismos jurisdiccionales han dado cuenta de vergonzosos actos de latrocinio en contra del dinero de todos los peruanos. Este cáncer se debe extirpar de raíz.

Por ello, mi primera medida será solicitar el apoyo de la Fiscalía de la Nación, de la Procuraduría Pública para ingresar, sin medias tintas, a las estructuras corrompidas por las mafias al interior del Estado; y se impulse investigaciones y sanciones rápidas.

Señoras y señores, necesitamos a los mejores peruanos; gobernar el Perú no será tarea fácil. Tendremos que constituir un gabinete de todas las sangres, donde estén representadas todas las fuerzas democráticas, para que juntos podamos sacar a nuestra patria adelante.

A nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional, instituciones fundamentales de la democracia, como lo hemos podido verificar el día de hoy, les digo..

(En las galerías del hemiciclo, miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú se ponen de pie mientras reciben el aplauso de la Representación Nacional).

Les digo que confíen en que el gobierno que se inicia respetará su misión constitucional que guarda relación con la seguridad de todos los peruanos. El militar y el policía son, en realidad, como lo mencionan nuestras constituciones fundacionales, los ciudadanos con el uniforme de la Patria.

Yo soy del país profundo, nací y crecí en un pueblito del Perú, soy la última hija de una numerosa familia, una familia que vivió en la precariedad y creció en el afecto de mis padres; aprendí el trabajo y la lealtad. Ofrezco por eso, hoy, ante este magno poder del Estado, arduo trabajo para hacer un país viable, y reafirmo mi lealtad a la Constitución, a las leyes de la República y al pueblo peruano.

Al final de esta tarde, no puedo dejar de recordar a José María Arguedas, al taita Arguedas, como le llamamos los apurimeños, quien enseñó que la lucha es un bien, el más grande bien que le ha sido otorgado al hombre. En virtud a esa enseñanza me comprometo ante el país a luchar porque los nadie, los excluidos, los ajenos, tengan la oportunidad y el acceso que históricamente se les ha negado.

¡Que viva el Perú!

Muchas gracias.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señora presidenta Constitucional de la República, señores congresistas, autoridades e invitados todos, el Congreso de la República ha restituido el orden democrático y constitucional, declarando la vacancia de la presidencia del señor Pedro Castillo y ha tomado juramento a la vicepresidenta Dina Boluarte Zegarra. Ello, tras el anuncio del señor Pedro Castillo, de un intento de quebrantar la constitucionalidad y el Estado de derecho.

En ese sentido, debo agradecer a las instituciones que se pronunciaron condenando el intento de golpe de Estado, el Poder Judicial, la Fiscalía de la Nación, el Tribunal Constitucional, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, la Defensoría del Pueblo y la Contraloría General, entre otras instituciones.

Quiero saludar a todas las instituciones cuyos titulares se encuentran presentes, en especial a las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, quienes han cumplido con su rol constitucional de garantizar el orden interno, contribuyendo con la institucionalidad democrática.

Gracias.

(Aplausos).

-La presidenta constitucional de la República, señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, se retira del hemiciclo del Congreso de la República.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Distinguida concurrencia, señores congresistas, pueden tomar asiento.

La Presidencia y la Mesa Directiva, en nombre del Congreso de la República, agradece a todos los asistentes, quienes han dado a esta sesión solemne relevancia institucional.

Gracias por su presencia.

Se levanta la sesión.

-A las 16 horas y 10 minutos, se levanta la sesión.